Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

En este ayuntamiento se vio vna carta que escriue el señor Alonso Fernandez Leon Sanchez que da noticia que su mag.d le a proueido por gouernador de la aud.a y le da q.ta de ello y pide se le preuenga la casa = Y entendida por la aud.a se señalo por casa para su mag.d la de don Domingo melgarejo en la calle m.or de la aud.a que la auendada a pro de alcaçar que biue en el hegin esta se le ponga = Y se libren en los caballeros de sierra quatrocientos reales que entreguen a Ynes Rodriguez por tero p.a que los tenga a disposicion de los caualleros comis.os que se nonbraren p.a el gasto que conbiniere açer y se agan las libranças luego p.a que se les notifique y aceten y açetadas se traygan a la aud.a p.a el lunes nueue del pres.te p.a que se nonbren comissarios y proueal lo que conbenga y se responda a la carta =

Casa p.a el s.or g.r

Acordose que el acuerdo echo por este ayuntam.to a treinta dias del mes de junio deste año p.a despachar a don Fr.co de Higueri y Guardia se exe.te como en el se contiene aciendo las libranças en los efectos que refiere y las que se dieren las firmen todos los caballeros reg.res que lo acordaron o sus tenientes p.a que cesen las costas y salarios que estan consumiendo a esta aud.a

Se exe.te el acuerdo p.a despachar a Fr.co de Higueri =

Acordose que se señale el lunes nueue del pres.te p.a dar el poder p.a la quiebra de millones y se citen todos los capitulares y quedaron citados todos los pres.tes

Nonbrose por comis.o a don Fr.co Mendez Nobles p.a que beal las quentas de p.o gonçalez y ynforme a la aud.a lo que contienen y lo que conuiene de ellas

q.tas de p.o gonçalez

Jph Antonio Saueño Rola

Juan Fernandez Jimenez Osorio

Don Pedro Fran.co Ximenez Carrio

Antonio Saemera